Equipo médico de Maradona irá a juicio por presunto homicidio del ídolo argentino

Los médicos y enfermeros que trataron al futbolista Diego Maradona antes de su muerte deberán ser juzgados por homicidio, según sentenció un juez este miércoles tras acceder a la petición de la fiscalía de abrir una vista oral y pública contra los ocho imputados.

El juicio podría comenzar a finales de 2023 o principios de 2024, según informan medios locales. Entre los ocho imputados se encuentra el médico personal de Maradona, Leopoldo Luque, y su psiquiatra, Agustina Cosachov. Según los investigadores, el equipo médico colocó a Maradona en una situación de indefensión y lo abandonó a su suerte.

Anuncio Patrocinado

PERMISO
CIRCULACIÓN
Segunda cuota
Paga en línea:
www.muninogales.cl
📢 Recuerda que hasta el 30 de agosto tienes plazo para pagar la segunda cuota de tu permiso de circulación 2025.
Te informamos de los horarios de atención en la Unidad de Tránsito. (Interior Edificio Municipal)
📅 Martes 26 al viernes 29 de Agosto:
🕘09:00 - 13:30 horas.
📅 Sábado 30 de Agosto: 🕘09:00 - 13:30 horas.
También puedes realizar el trámite en www.muninogales.cl
Nogales
MUNICIPALIDAD

Todos ellos niegan las acusaciones. Si son declarados culpables, se enfrentan a penas de prisión de hasta 25 años. La leyenda del fútbol argentino Maradona murió a los 60 años después de un infarto el 25 de noviembre de 2020 en una residencia privada al norte de Buenos Aires. Unas semanas antes, se había sometido a una cirugía cerebral.

Según los investigadores, se cometieron errores masivos durante su hospitalización domiciliaria del futbolista argentino. El examen médico dictaminó que el 'Pelusa' falleció a causa de "edema agudo de pulmón secundario a una insuficiencia cardíaca crónica reagudizada", mientras que también desveló "una miocardiopatía dilatada" y "áreas de isquemia miocárdica" en el corazón.

Además, los médicos forenses detectaron un probable "cuadro cirrótico" en el hígado, "rotura de septos alveolares" y "un foco con edema intraalveolar" en los pulmones, y una "necrosis tubular aguda" en el riñón, pero resultados negativos tanto en alcohol como en estupefacientes. En cambio, en el organismo de Maradona había restos de venlafaxina, quetiapina, levetiracetam y naltrexona, fármacos que podrían producir arritmias y que se suministraron a un paciente que padecía una cardiopatía.

Fuente: EuropaPress

y tú, ¿qué opinas?